

558

Duxon Don Francisco Taxon. y D. Maria Libero  
 Sumoger de Doyeronimo Ramaya. y D. Juan  
 La llada Sumoger. fueron y rogaron a desta  
 y Sei schauer de Xuxa Pacawa Leguissan. y los  
 Juventes deuna ta Huella de Sei schauer. a cumplir  
 uniento de las cinquenta y tres ta Huellas. y sei  
 schauer de finidas = que a quatrocientos y d. 2  
 junio de años de la ta Huella. unas conexas. con  
 forma suagerio montan. de las cinquenta deuna  
 ta Huella. y sei schauer de tres mil quatrocientos  
 y noventa y tres de tres quarters que caben  
 quatrocientos cinquenta y ochos mil seiscien  
 tos ochenta y siete mil



458058

Quem  
2548

en el Señal de Judica Drapeza de Birras En el  
 otros de Sepaxagal que a lindan. Con los de es  
 tos de Guixillo y Birras. que eran de fines de años  
 que son de las cinquenta ta Huella que es en las  
 dha Dña Maria de las Durante. El qual es  
 Monio con el dho Don Antonio Ibañez de Don  
 Baltasar Faxia Pinafiel y Luis ozano y otros  
 don Pedro a Bazax. Penas cium. y Anonimo de  
 la ciudad de fecha de fecha de g. de mil seiscientos  
 y sesenta y dos = En la Drapeza a 1 punto de  
 cinco ta Huellas. quatrocientos de Cadavna  
 conforma suagerio montan. de seiscientos  
 quinientos de que talon. de seiscientos un y  
 junio mil mil

2550

Quem  
2548

en el Señal de Judica de las cinco de g.  
 que es en Birras. de Birras sin agerio  
 presentes a cumplir. a las ciento que se son  
 Centaxian. de oxiontar En los autos que Don  
 Antonio Ibañez hizo manda de ellas. a la dha  
 D. Maria Taxon. Por Clausula de escritura.  
 Comopaxas. de testimonio dado por Don Juan  
 de Hecedia. escriu. de Anonimo de la ciudad de  
 fue de de años de mil seiscientos setenta y siete

